

## Jueces y abogados analizan hoy en la capital la implantación de la custodia compartida en España

### :: LA VOZ

**CÁDIZ.** Cerca de 300 abogados y jueces de todo el país participan en el congreso que organiza hoy la Asociación Española de Abogados de Familia (Aeafa) en Cádiz donde los juristas analizarán, entre otros asuntos, los obstáculos para acordar la custodia compartida de los hijos.

Según informa la Asociación Profesional en un comunicado, los jueces españoles ya otorgan esta medida en el 28,3% de los casos de divorcio y separación en España. Sin embargo, desde Aeafa han señalado que existen circunstancias que colisionan con la concesión de la custodia compartida como pueden ser los horarios laborales, la distancia entre los domicilios, la precariedad económica de uno de los progenitores, la mala relación entre los padres y, sobre todo, la violencia de género en el seno de la pareja.

En este sentido, los expertos que se reunirán en Cádiz debatirán cuestiones como qué ocurre si no se paga la pensión de alimentos de los hijos menores, qué sucede cuando un progenitor incumple el régimen de visitas o si los padres discrepan sobre la elección del colegio del niño.

Durante las sesiones, los intervinientes examinarán otra serie de problemáticas relacionadas con el Derecho de Familia, como la violencia de género y la sustracción internacional de menores. El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, Pascual Valiente Aparicio, y la presidenta de la Aeafa, María Dolores Lozano, y la representante de Aeafa en Cádiz, Elda Folgar, serán los encargados de inaugurar las jornadas.